

COMPAÑÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA
OÑA – AZUAY – ECUADOR.

Oña, 16 de abril del 2019.

Ing. Luis Germán Solano Ramón.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."

Ciudad.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo y por su intermedio a toda la Asamblea de accionistas de la Compañía de Taxis San Felipe de Oña.

Por medio de la presente hago llegar mi informe correspondiente al periodo 2018, mismo que a continuación detallo:

- Seguimiento al cumplimiento de las resoluciones tomadas en las diferentes asambleas.
- Reunión con los 3 compañeros que tienen las unidades legalizadas, para conocer sus inquietudes y a la vez corregir algunas deficiencias sobre todo en el ámbito de costos de las carreras, tiempos de espera y el servicio constante a la ciudadanía.
- Llamado de atención a los socios que no realizan sus aportes mensuales oportunamente.
- Seguimiento y verificación de que los conos se coloquen todos los días en la parada respectiva, así como las salidas de las unidades de acuerdo al turno en que se encuentran.
- Cabe señalar que la compañía viene desarrollando con normalidad sus actividades y cumpliendo sus obligaciones, tanto con el estado (matriculación, declaraciones, patentes, etc.) como con la sociedad civil (servicio constante, respeto a las tarifas y buen servicio). Por ello quiero agradecer a todos, tanto directivos como accionistas por el aporte realizado mismo que nos permite el buen funcionamiento de la organización. Finalmente invito a continuar con estas buenas prácticas de convivencia mismas que han permitido generar un ambiente de amistad y confraternidad en toda la compañía.

De esta manera hago extensivo el informe para los fines consiguientes legales.

Atentamente,

Sr. Luis Heriberto Solano Espinoza.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.